



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 04 JUL 2011

DECRETO EXENTO N°

3255

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por ~~la secretaria municipal ., concejales~~ que dispone que el funcionario(a) ~~Sergio Iribarren, Waldo Ramos A.~~ Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Chañaral , a funeral de la Sra. Carmen Rojas Bernejo, por autorización del Sr. Alcalde , el día 04 de julio del 2011.-

Sergio Iribarren C.	\$ 25.002.-
Waldo Ramos A.	\$ 25.002

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/LAAG/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE